



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de
Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **4949**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Gobierno de la Provincia de Santa Fe que en forma urgente adopte las medidas administrativas necesarias para que se asignen las partidas presupuestarias suficientes que permitan a la Escuela Técnica Nº 387 de la Ciudad de Santa Fe, proceder a la apertura del sexto año, de manera que los alumnos puedan tener acceso a egresar como Técnico en Construcción.

SALA DE SESIONES, 30 de abril de 2.009.-

Presidente: Dr. Jorge Antonio Henn

Secretario Legislativo: Dr. Danilo Lionel Armando